



Índice Información Pública de Oficio

Artículo 10. decreto 57-2008

- 01** Estructura orgánica y funciones
- 02** Dirección y Teléfonos de la entidad
- 03** Directorio de empleados y servidores públicos
- 04** Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores
- 05** Misión y objetivos, POA
- 06** Manual de procedimientos administrativos y operativos
- 07** Información del presupuesto de ingresos y egresos
- 08** Informes mensuales presupuestarios
- 09** Ingresos provenientes de fondos públicos
- 10** Procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes

-
- 11** Contrataciones de bienes y servicios utilizados por los objetos obligados
 - 12** Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados
 - 13** Información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles
 - 14** Información sobre contratos de mantenimiento
 - 15** Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios
 - 16** Contratos, licencias o concesiones para el usufructo
 - 17** Listado de empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas
 - 18** Listado de obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos
 - 19** Contrato de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio
 - 20** Contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación

21 Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos

22 Listado de compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados

23 Informes finales de auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los objetos obligados

24 Entidades públicas o privadas de carácter internacional que manejen o administren fondos públicos

25 Entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos

26 Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados

27 El índice de información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley

28 Entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística

29 Contrato de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio

Controlaría General de Cuentas